

## BASES I CONCURSO DE ARTE URBANO AFANIAD 2018

### “UNIVERSO DIVERSO”

#### CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA VIVIENDA TUTELADA SUBVENCIONADA POR FUNDACIÓN ONCE

La Asociación AFANIAD convoca el I Concurso de Arte Urbano “Universo Diverso” con motivo de la inauguración de la Vivienda Tutelada para personas con diversidad funcional, cofinanciada por Fundación Once a través de Plena Inclusión, y además con la colaboración de Obra Social La Caixa, Ayuntamiento de La Vall d’Uixó y Diputación de Castellón.

Las personas participantes, lo podrán hacer de acuerdo con las siguientes bases:

#### Primera.- ¿Qué personas pueden participar?

- Alumnado IES Benigasló, IES Cavanilles, IES Honori García.
- Socios activos de AFANIAD que suelen participar de forma activa y con frecuencia en las actividades.
- Usuarios de la Residencia Segarra, Centro de Día y Club de Ocio.

#### Segunda.- ¿Sobre qué tema tienen que tratar los bocetos?

- La temática del concurso es **visibilizar la diversidad e inclusión en la sociedad de las personas con diversidad funcional**. Los bocetos se deberán realizar bajo el máximo respeto a todos los colectivos sociales. Se valorará la originalidad, creatividad y calidad técnica de los trabajos.

#### Tercera.- ¿Cómo se puede participar?

- Cada pareja participante o grupo podrá presentar 1 sólo boceto.
- Deberán estar realizados por un mínimo de dos personas, y para fomentar la igualdad de género se deberá buscar la paridad de sexos (si el grupo es de tres personas deberá haber por lo menos una mujer).
- La técnica a utilizar será libre, se deberá entregar en papel y las dimensiones deberán estar a escala del mural final. Dicho mural tendrá las siguientes medidas: 7,5m x 2,5m. Al dorso de cada boceto se adherirá la ficha cumplimentada.
- Junto al boceto del Mural Urbano, se puede presentar un proyecto de dibujos, donde se desglosen los detalles del boceto por áreas, para poder realizar una mejor valoración del mismo.

- Las personas participantes aseguran ser los autores y propietarios de las obras presentadas, siendo obras originales y no copias o reproducciones.

#### Cuarta.- ¿Cómo se entrega?

- La obra se entregará en un sobre cerrado indicando Concurso **Universo Diverso** AFANIAD, con los siguientes datos dentro del sobre: Nombre y apellidos de cada uno de los componentes del grupo, DNI, teléfono.
- Documentos firmados por las personas mayores de 18 años, o en su lugar por las personas menores junto a la firma de sus tutores, de autorización informada de utilización de datos personales, según la normativa vigente, y autorización de los derechos de autor para la publicación y utilización de los bocetos y sus dibujos, en la página web de AFANIAD, entidades cofinanciadoras de la Vivienda Tutelada y sus redes sociales, con el fin de la promoción y publicidad de los fines sociales de dichas entidades.
- Autorización de las personas menores de edad, de sus tutores, de participación en la jornada para pintar los murales en la Vivienda Tutelada de la Calle Burriana.
- Los bocetos deberán remitirse antes del 4 de mayo a:

**Oficinas de La Residencia Segarra - AFANIAD-**

**Avda. Europa, 4 -12.600, Vall d'Uixó (Castellón)**

**Entrada por Colonia Segarra**

**Telefono 964665763**

#### Quinta.- Calendario

- La fecha de recepción de materiales será desde el 12 de febrero hasta el 4 de mayo del 2018. Los trabajos que hayan sido enviados en fecha posterior, no serán aceptados.
- El boceto ganador se decidirá por votación popular. El jurado estará compuesto por una comisión de representantes de los 3 IES de la Vall d'Uixó, la Junta de AFANIAD, los educadores de AFANIAD y el asesor de arte urbano. Dichas votaciones se efectuarán desde el 4 hasta el 8 de junio del 2018 en la sede de AFANIAD ubicada en la calle Pedro Viruela, nº22.
- Los resultados de los ganadores se darán a conocer el día 8 de junio.
- Los dos primeros premios que resulten ganadores, se pintará a tamaño mural (7,5m x 2,5m) en una pared habilitada para ello en la calle Burriana.
- El dibujo lo llevarán a cabo **todos** aquellos participantes que hayan presentado sus bocetos al concurso, junto a la autorización de participación, el día 20 de junio junto con el asesor de

arte urbano, nuestro asesor de arte urbano, que será el profesional encargado de dirigir la ejecución de los proyectos y ultimar los detalles.

- AFANIAD se reserva los derechos, para que a través de su asesor Leo, realice las modificaciones necesarias para la mejora de los bocetos a la hora de ser pintados en el mural habilitado de la calle Burriana intersección con la Avenida Octavi i Ten.
- El resto de bocetos no premiados permanecerán expuestos en la vivienda tutelada, se podrán pasar a recoger aquellos/as que lo deseen a partir de enero del 2019 (la organización no se responsabiliza de los deterioros que puedan sufrir las obras, aunque pondrá el máximo cuidado en la custodia de las mismas).
- La entrega de premios se realizará en una jornada que se celebrará para la inauguración de la vivienda tutelada, el 20 de junio en la calle Burriana, nº10.

#### **Sexta.- Normativa**

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/1999, del 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter personal, todos los datos que se faciliten en la inscripción del concurso, se utilizarán exclusivamente para cumplir con las finalidades específicas de las presentes bases.
- Las personas participantes dan su consentimiento para que los bocetos que participen en el presente concurso puedan aparecer en redes sociales, publicidad o demás soportes que utiliza la entidad que organiza el concurso.
- Se necesitará autorización previa de los padres y madres, o tutores legales de aquellos/as menores que deseen participar en el concurso.
- Se necesitará autorización previa de los padres o tutores legales de aquellos/as participantes del concurso que sean menores de edad y deseen colaborar en la confección del mural.
- Los concursantes ganadores deberán firmar un documento de derechos de autor.
- Todas las personas concursantes aceptan estas bases por el simple hecho de participar en el presente concurso

#### **Séptima.- Inauguración proyecto Vivienda Tutelada**

- Para celebrar la terminación de las obras y dar a conocer a nuestra sociedad y vecinos, el inmueble que se va a destinar al servicio especializado de promoción de la autonomía y atención a la diversidad, se realizará una jornada de Puertas Abiertas.
- La entrega de premios se celebrará el día 20 de junio en la calle Burriana con motivo de la inauguración de la vivienda tutelada de AFANIAD, se notificará previamente a las personas premiadas, y se ejecutarán los bocetos premiados a partir de las 10:30 de la mañana.
- Asimismo, dicho día se realizará un almuerzo popular a las 12:00 a.m., con acompañamiento de música y bailes.
- Por la tarde, se realizará una “performance” y varios espectáculos organizados por los/as chicos/as socios/as de Afaniad en el taller de expresión artística a través del teatro.

- Se realizará la apertura oficial, con una rueda de prensa a la hora que se establezca por las entidades cofinanciadoras y participantes en el proyecto, en el encabezado indicadas.

### Octava.- Premios

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio:**
  - El boceto ganador se pintará a tamaño mural (7,5m x 2,5m) en la pared de la calle Burriana, nº10. Se pintarán, además del boceto, los tres nombres de los tres IES, el nombre de AFANIAD y Fundación ONCE. **Un cheque regalo de 150€**
- **Segundo premio:**
  - El boceto ganador se pintará a tamaño mural (7,5m x 2,5m) en la pared de la calle Burriana, nº10. Se pintarán, además del boceto, los tres nombres de los tres IES, el nombre de AFANIAD y Fundación ONCE. **Un cheque regalo de 100€**
  - Tercer Premio. Para todos los participantes que hayan presentado bocetos, se les otorga como premio poder participar en la “pintada” de los murales urbanos que se van a ejecutar en la calle burriana con intersección avenida Octavi i Ten.

**Octava.-** La presentación de trabajos al concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Para más información enviar correo electrónico a:

[info@afaniad.com](mailto:info@afaniad.com)

También puedes llamar a alguno de estos dos teléfonos y preguntar por Xus Morales o Laura Cortells:

Telf. 964665763

Móvil 665606660

Horario de atención: de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 a.m. y de 17.00 a 19 p.m.

**\* FICHA: CUMPLIMENTAR Y ADHERIR AL DORSO DE LA OBRA**

NOMBRE DE LOS AUTORES y DNI:

---

---

---

---

---

TELÉFONO 1: \_\_\_\_\_

TELÉFONO 2: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

---